

**Rehúsa polemizar con Creel**

La consulta sobre militares, en enero y sin el INE: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ ·

AMLO prevé para enero la consulta sobre plan militar

Seguridad pública.

Reafirma que no participará el INE y descarta polemizar con Santiago Creel

P. DOMÍNGUEZ Y S. ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que sea en enero cuando se lleve a cabo la consulta para ampliar a 2028 las labores de seguridad pública de las fuerzas armadas.

Por lo pronto, anunció que hoy el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, planteará la propuesta de cómo puede llevarse a cabo ese ejercicio, el cual, insistió, no contará con el apoyo del INE sino con el de la población, así como el de los gobiernos estatales y municipales.

“Es probable que (se realice) en enero porque, de acuerdo con el procedimiento legal, si se rechaza en el Senado hay que esperar un periodo para volver a presentar la iniciativa. Esperamos el nuevo periodo, toda-

vía tenemos hasta marzo del 24 sobre todo lo relacionado con la ampliación del término, porque si no en marzo se retiran de las actividades de seguridad la Marina y la Defensa”, manifestó.

En la conferencia mañanera insistió en que la consulta es para que las decisiones del país sean tomadas con base en los intereses de la población y no solo en las de la élite política, por lo que descartó que el resultado sea una especie de presión contra los legisladores.

“No, es para que se conozca la realidad. No voy yo a polemizar con Santiago Creel. Ahora sí que como dicen los jóvenes, zafo... Nosotros no presionamos a nadie, aquí cada quien es responsable de sus actos. Lo que no queremos es que siga la élite, siga una minoría decidiendo por todos como era antes, la llamada clase política que decida por todos”, puntualizó.

En Twitter, el senador morenista Eduardo Ramírez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, señaló que una consulta popular como la plantea el mandatario “no procede constitucionalmente”. ■